



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA VASQUEZ COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.

**ACTA No. 1-2022**

**Referencia: AMVV-CCC-CP-2022-0001**

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las Ofertas Recibidas para la Contratación de, "**CONSTRUCCION DE BOULEVARD DE BIENVENIDA A LA CIUDAD**", **REFERENCIA: AMVV-CCC-CP-2022-0001**. Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de VILLA VASQUEZ, Provincia Montecristi, Republica Dominicana, a los Ocho (8) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de VILLA VASQUEZ, conformado por los señores: Jenrry Alberto Castro Gutiérrez, Alcalde del Ayuntamiento Municipal de VILLA VASQUEZ, presidente del Comité de Compras, Wendholyn M. González C. De V, Tesorera Municipal, Licdo. Javier Molina González, Consultora Jurídica, Barney de Jesús Rufino Castro, Director de Planeamiento Urbano, Genesis Molina Peña, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, **con la siguiente agenda:**

**Primero:** Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la "**CONSTRUCCION DE BOULEVARD DE BIENVENIDAD A LA CIUDAD**", REFERENCIA: AMVV-CCC-CP-2022-0001.

**Segundo:** Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de VILLA VASQUEZ, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12,

### **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de "Construcción de Obra en el Municipio de VILLA VASQUEZ (**CONSTRUCCION DE BOULEVARD DE BIENVENIDAD A LA CIUDAD**) ", Referencia: AMVV-CCC-CP-2022-0001.

**SEGUNDO:** Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACION DE PRECIOS y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12.

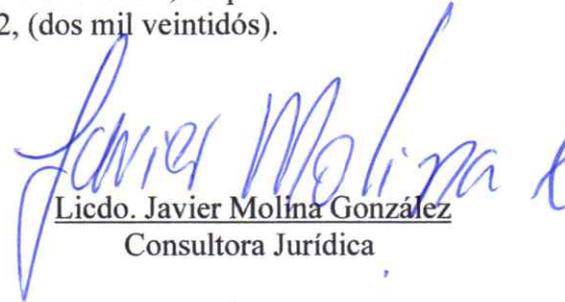
**TERCERO:** DESIGNAR como peritos para que además de sus funciones asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de VILLA VASQUEZ.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

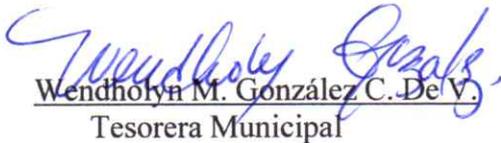
En la Ciudad y Municipio de VILLA VASQUEZ, Provincia Montecristi, República Dominicana., a los ocho (8) días del mes de Marzo del año 2022, (dos mil veintidós).



Jenry Alberto Castro Gutiérrez  
Alcalde Presidente del Comité de Compras



Licdo. Javier Molina González  
Consultora Jurídica



Wendholyn M. González C. De V.  
Tesorera Municipal



Barney de Jesus Rufino Castro  
Director de Planeamiento Urbano



Genesis Molina Peña  
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información

